

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO.- Ante esta Notaría, don MANUEL RAUL PALACIOS MENDIZABAL y cónyuge doña AIDA LILIANA YABAR NODA solicitan la PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO del predio ubicado en JR. SAN ANTONIO y JR. SAN MARCOS N° 102 - SAN ANTONIO - HUANCAYO, inscrito en mayor extensión en Partida Electrónica 02015340 de la Oficina Registral de Huancayo, de la extensión superficial de 397.58 M2, Perímetro 94.11 ml., ACLARANDO que los linderos y perímetros es como sigue: por el NORTE, con el Jr. San Marcos, con 8.72 y 4.45 ml. y propiedad de Carmela del Carmen Ruiz Menéndez, con 20.00 ml.; por el SUR, con propiedad de Terceros, con 9.78, 3.87 y 21.75 ml; por el ESTE, con el Jr. San Pedro y propiedad de Domingo Cairampoma, con 4.05 y 9.54 ml. y por el OESTE, con propiedad de Samaniego y Serpa, con 11.94 ml. características técnicas de acuerdo a los Planos de Localización - Ubicación, Perimétrico y Memoria Descriptiva Aclaratorios visados por Municipalidad Provincial de Huancayo; petición solicitada con conocimiento de vendedor inmediato ARTURO GUSTAVO GUERRA VEGA y titular registral ARTURO GUERRA VEGA, para que presten declaración o hagan valer derechos que pudiesen corresponderles y si hubiera otro afectado o con mejor derecho, ejercitarlos con documentos sustentados en este Oficio Notarial.- Huancayo, 27 de Febrero del 2025.- LLUBIZA TOVAR PINEDA ABOGADA NOTARIA DE HUANCAYO Jr. Ancash N° 435 - Huancayo.-